



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

090053076001
TRESCEINTOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

TRESCEINTOS S.A.
PATIÑO ARMUOS GABRIEL ANDRÉS
JOSÉ ARMANDO MERCHAN ALAIZA
OTROS
S-M

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: 2/1

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/02/1982
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/09/1981
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/06/2008
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAGUL Parroquia: CARBO (CONCEPCIÓN) Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 305 Intersección: PEDRO CARBO Y GENERAL CORDOVA Edificio: SAN FRANCISCO 300 OTAWA LOCAL 1 Referencia Ubicación: ABALU DE LA CAFETERIA CORPELIA Teléfono Trabajo: 042306125

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son deberes de los contribuyentes: Derechos de voto y confidentialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escoger el régimen simplificado (RUE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transfere servicios o presta servicios directamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% serán objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 6- GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001278434
Fecha: 12/06/2018 08:31:09 AM